



CÍRCULO DE EMPRESARIOS DE GALICIA

PROPUESTAS PARA LA LEGISLATURA 2012-2016 GALICIA

Círculo de Empresarios de Galicia
Enero de 2013

ÍNDICE:
-Introducción
-Datos económicos
-Propuestas:
Medidas económicas
Medidas administrativas
Medidas sociales
Infraestructuras

Introducción

Cuando, hace casi cuatro años, el entonces candidato a la presidencia de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, nos emplazó a que le hiciéramos llegar propuestas para la legislatura que entonces se iniciaba y que ahora acaba de concluir, éramos ya conscientes de las dificultades a las que se iba a enfrentar el nuevo gobierno autonómico, previsiblemente acuciado por cifras de deuda y déficit públicos que no dejarían mucho margen de maniobra. Tampoco eran alentadores los datos de desempleo.

Lamentablemente, no hemos ido a mejor. De ahí que en estos momentos, cuando Alberto Núñez Feijóo afronta de nuevo otra legislatura, sigamos insistiendo en algunas de aquellas medidas, avanzando o profundizando en otras, e intentando aportar algunas nuevas.

Y al actuar así, asumimos, como siempre, nuestro compromiso activo como parte de la sociedad civil que reivindica, una vez más, el esfuerzo colectivo, y, una vez más, apela al concurso y acuerdo políticos indispensables para recobrar el impulso que, no ha mucho, tenía la economía gallega.

En estos cuatro años, la economía gallega se ha resentido algo menos que la media nacional; sin embargo, ese dato no es suficiente. Difícilmente podemos conformarnos con cifras que evidencian que Galicia pierde posiciones competitivas con respecto al resto de las comunidades autónomas en cuestiones como inversión en I+D o internacionalización, siempre prioritarias; hoy, fundamentales.

Austeridad, priorización y racionalidad del gasto público siguen siendo una exigencia inevitable, máximo cuando todavía no hay signos de recuperación. Pero, así como los gastos suntuarios y superfluos y el descontrol de ejercicios pasados están íntimamente relacionados con la situación actual, también un recorte excesivo en el apoyo a la economía privada y un incremento de la presión fiscal sobre los contribuyentes pueden prolongar por tiempo indefinido la recesión.

En su última intervención en nuestra Tribuna, Núñez Feijóo adelantó algunas medidas de carácter fiscal (deducciones en impuestos) a emprendedores, inversores y autónomos. No tenemos nada que objetar porque, en cierto modo, son coincidentes con algunas de las propuestas que hicimos en el documento anterior a este (Cuadernos para el Debate 21) 'Propuestas para un cambio necesario') Como son también coincidentes otras que dirigimos tanto a Xunta como al Gobierno de la Nación y que han corrido distinta suerte (fusiones municipales, reducción del número de parlamentarios autonómicos, reforma laboral, creación del banco malo, acercar la edad real de jubilación- 63 años- a la edad oficial- 65 años, aligerar el peso de las administraciones públicas, etcétera)

Pero hay que seguir avanzando. De nosotros- de todos- depende tomar el impulso necesario para sentar duraderas bases para nuestro crecimiento futuro.

Y para ello es, hoy más que nunca, perentorio reclamar el concurso social, político, institucional y económico, para abordar ya lo urgente e ir articulando, con seriedad, sosiego y sentido común, lo importante.

Círculo de Empresarios de Galicia
Enero de 2013

Algunos datos económicos

Somos una comunidad envejecida. Con 2.795.422 habitantes, Galicia concentra el 5,9 % de la población española (es la quinta por volumen poblacional), y el 7,7 % de los ciudadanos españoles con más de 65 años. El 22,52 % de los gallegos superan esa edad (17,5 % de media nacional), y sólo Castilla y León registran un porcentaje algo superior (22,8 %)

No son datos intrascendentes, ya que reflejan – y las proyecciones poblacionales a medio y largo plazo empeoran- una dependencia creciente de Galicia, agravada por los últimos desplomes demográficos, debidos a la baja tasa de natalidad y al éxodo juvenil.

Un éxodo juvenil que deriva de la actual situación económica y ha colocado a España como el país con mayor tasa de desempleo de la Unión Europea. Galicia, aunque con un índice de paro inferior a la media española, no es en absoluto ajena a esta circunstancia. En cinco años (septiembre de 2007 a septiembre de 2012), la cifra de parados gallegos ha pasado de 140.960 a 259.373 (más de 278.000 al finalizar 2012); es la provincia de Pontevedra la que más está sufriendo la situación de crisis, y en el periodo mencionado duplicó sus cifras de desempleados.

Parados y pensionistas superan ya el número de cotizantes gallegos.

Las políticas de austeridad aplicadas durante los últimos cuatro años han posibilitado el cumplimiento del compromiso del déficit en 2011- previsiblemente también en 2012-, así como una menor apelación a deuda pública que la mayoría de las comunidades autónomas. Aun así, Galicia era, con 7.009 millones de euros, en junio de este año la quinta comunidad en volumen de deuda pública.

Puede interpretarse con ello, que las políticas de austeridad llegan a beneficiar a las cuentas públicas; sin embargo, en su traslación a la realidad, es fácil concluir que, al mismo tiempo, han perjudicado a la economía privada.

De las variables económicas en las que Galicia había venido teniendo, hasta el estallido de la crisis, una buena evolución, acaso las más trascendentales de cara al futuro son el grado de internacionalización y la inversión en I+D, dos parámetros que se han resentido especialmente en los dos últimos años.

Internacionalización

Entre enero y octubre de 2012, las exportaciones gallegas se redujeron en un 3,8 % con respecto al mismo periodo de 2011, frente a un incremento del 4,2 % de la media española. Curiosamente, las ventas exteriores gallegas parecían haber empezado a remontar el año pasado, que se cerró con una facturación de 17.532 millones de euros (el 8.17 % del total nacional)

En los diez meses de 2012 de los que hay datos, dos sectores estratégicos, automoción y naval, lastran los resultados de las exportaciones gallegas, hasta el punto de que esa caída del 3,8 % asciende a casi el 20 % en la provincia de Pontevedra; se da la circunstancia de que el resto de los capítulos exportadores estratégicos- a excepción de la pesca, que redujo sus ventas exteriores después del verano- registran datos positivos, lo que revela el gran esfuerzo que las empresas gallegas están haciendo por posicionarse en los mercados internacionales.

Con todo, las expectativas no son malas para el futuro inmediato del comercio exterior gallego: la fabricación de nuevos modelos en la planta de PSA Peugeot Citroën, la ansiada resolución del conflicto del 'tax lease' y el posible cierre de contratos con PEMEX y con otros armadores americanos, podrían contribuir a recuperar el importante peso de las exportaciones gallegas en el cómputo español.

I+D, el factor más crítico

El factor más crítico en los últimos años ha sido la inversión en I+D. Cinco comunidades cerraron 2011 con un gasto en I+D inferior al de 2007: La Rioja, Murcia, Canarias, Galicia y Castilla y León. La inversión española en I+D sobre el PIB se cifraba en 2007 en el 1,27 %; la de Galicia en el 1,03 %. Cuatro años después- 2011 es el último dato publicado por el INE-, este factor económico se situó en España en una media del 1,33 %; Galicia ha retrocedido a niveles de 2006.

	Total I+D			% de I+D sobre PIB		
	2004	2007	2011	2004	2007	2011
Galicia	366.290	555.625	526471	0,86	1,03	0,91
Andalucía	882.913	1.478.545	1648471	0,80	1,01	1,13
Aragón	180.045	296.894	322113	0,73	0,91	0,94
Asturias	116.252	211.703	218119	0,67	0,94	0,94
Baleares	54.687	86.794	95818	0,28	0,33	0,36
Canarias	199.285	266.802	242968	0,61	0,63	0,58
Cantabria	46.158	117.464	141816	0,45	0,89	1,07
Castilla y León	423.081	620.717	574357	0,95	1,10	1
Castilla-La Mancha	116.589	213.959	259383	0,43	0,59	0,68
Cataluña	2.106.870	2908.726	3103712	1,44	1,48	1,55
C. Valenciana	731.940	977.589	1044364	0,94	0,95	1,01
Extremadura	56.947	128.964	143837	0,41	0,75	0,82
Madrid	2.447.465	3.584.130	3762811	1,76	1,96	1,99
Murcia	138.267	247.556	234082	0,70	0,91	0,83
Navarra	256.947	333.872	383854	1,90	1,89	2,05
País Vasco	778.443	1.216.725	1397208	1,54	1,87	2,1
La Rioja	41.173	90.204	81817	0,69	1,18	1,18
España	8.945.000	13342371	14184295	1,07	1,27	1,33

La razón de la situación de Galicia hay que buscarla en la inversión pública. En 2009 palió la caída del gasto privado en I+D, incrementando sustancialmente su aportación a este concepto. En 2011, se redujo más de un 10 %, frente al esfuerzo empresarial.

Distribución del gasto en I+D en Galicia

	<i>AA.PP e IPSFL</i>	<i>Empresas</i>	<i>Enseñanza</i>	<i>Total</i>
2008	77802	280742	225669	584213
2009	85387	232331	206407	524125
2010	84829	239501	207271	531601
2011	76236	254781	195454	526471

(IPSFL: instituciones privadas sin ánimo de lucro)

Peor ha ido con la innovación tecnológica, que en Galicia cayó casi un 12 %, pese a lo cual se sitúa como la quinta comunidad más innovadora de España, con 552 millones de euros. Así las cosas, resulta que la I+D+i supone tan sólo el 1,86 del PIB gallego. Llama la atención el escasísimo avance de Galicia en esta materia, ya que en 2003 se situaba en el 1,74 %, y, del análisis de los programas electorales de la época resulta que el objetivo fijado para 2010 era del 3,5 % (Plan Galego de Investigación, Desenvolvemento e Innovación Tecnológica 2006-2010), de los que 1,5 correspondía a I+D.

PROPUESTAS

MEDIDAS ECONÓMICAS

El Fondo Monetario Internacional reconoció recientemente que las políticas de austeridad que vienen aplicándose en las economías europeas no están dando los resultados esperados, y apuesta por combinar dichas políticas, graduando en el tiempo sus objetivos, con otras de impulso al crecimiento:

- *Reducir la deuda pública lleva tiempo, especialmente en un contexto de condiciones externas débiles. Es una maratón, no una prueba de velocidad.*
- *Para reducir eficazmente la deuda es necesario avanzar en el proceso de consolidación fiscal y aplicar una combinación de políticas que respalde el crecimiento. Los elementos clave de esta combinación de políticas son una política monetaria de apoyo y la aplicación de medidas que aborden las deficiencias estructurales de la economía.*
- *La consolidación fiscal debe hacer más hincapié en la implementación de reformas estructurales persistentes de las finanzas públicas que en la de medidas fiscales temporales o de corto plazo. A este respecto, las instituciones fiscales pueden ayudar a preservar los avances logrados.*
- *Hoy, la prioridad principal debe ser complementar la consolidación fiscal con medidas que respalden el crecimiento, especialmente, una política monetaria muy laxa y reformas estructurales.*

A la vista de lo acontecido en España y otros países europeos, las políticas de austeridad no generan crecimiento; más bien, al contrario: es urgente la implantación de medidas que fomenten la reactivación económica, aunque ello suponga (y posiblemente esto será una cuestión a negociar en el ámbito europeo) replantear los plazos de cumplimiento de deuda y déficit públicos.

En este sentido, el Círculo de Empresarios de Galicia propone, dentro del contexto meramente económico y en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, las siguientes medidas:

1. Reactivación del papel del Instituto Galego de Promoción Económica-IGAPE.

El IGAPE debe volver a ejercer el papel por cuyo motivo fue creado: la promoción económica de la Comunidad Autónoma, una actividad que, en el caso del Instituto, se vio notablemente mermada a raíz de la grave crisis sufrida por la institución en la primavera de 2011.

Sin descuidar el rigor exigible a la función pública, el IGAPE ha de ser un instrumento ágil, transparente, eficaz y capaz de atender las necesidades de la economía regional en un tiempo razonable.

Tiene que volver a ser, además, un instrumento fiable para las empresas, en cuya ayuda se debe volcar. Sobre este aspecto, insistimos en algo ya dicho: la administración debe contribuir a resolver problemas, no a complicarlos, amparada en una seguridad jurídica

que entorpezca la actividad económica o en normas contradictorias o poco claras, que dan lugar a recursos que prolongan procedimientos de resolución, y a plazos o tiempos de los que las empresas carecen para su subsistencia.

2.- Avales de la administración a empresas viables con problemas coyunturales de financiación.

En palabras del presidente Núñez Feijóo, la Xunta de Galicia concedió 2.500 avales en los últimos tres años y medio, frente a los 58 de la legislatura anterior. Responde así a un serio compromiso con las políticas industriales y económicas que está impulsando la Xunta de Galicia. Es preciso seguir avanzando en esa dirección, para evitar que continúe la sangría de cierres de empresas que, pese a su viabilidad, tenían problemas coyunturales de financiación. En este sentido, bien podrían abrirse líneas específicas de apoyo a empresas con viabilidad contrastada.

3. Apoyo a sectores estratégicos en dificultades.

Automoción y naval se han resentido de una manera especial durante esta crisis. Si bien todo parece indicar que la fabricación de nuevos modelos en la planta de PSA de Vigo comenzará a revitalizar la producción en 2013; y que el nuevo 'tax lease', junto con posibles contratos con PEMEX y armadores sudamericanos, aliviará la dura situación que está atravesando el sector naval, conviene estar atentos a cualquier eventualidad tanto en estos como en otros sectores considerados estratégicos, y actuar con rapidez. Lo contrario conlleva consecuencias negativas de gran relevancia, como lo reflejan los datos del comercio exterior gallego, que siempre, hasta este año 2012, se ha caracterizado por una excelente evolución anual, por lo general superior a la media española.

El comercio exterior es uno de los puntos fuertes de nuestra economía, pero tiene sus luces y sus sombras, centradas estas últimas en una gran dependencia de un número escaso de capítulos exportadores, por lo que cualquier incidencia en los mismos hace tambalear las cifras totales. En este sentido, cabría incidir en la ampliación de los planes de internacionalización a sectores todavía noveles en esta materia, fomentando con ello una mayor diversificación en nuestra balanza comercial.

Lo mismo ocurre con la concentración de mercados: más del 70 % de nuestros productos tienen como destino la Unión Europea, en estos momentos también gravemente afectada por la crisis; la diversificación debe ser también geográfica.

4- Apoyo a emprendedores e inversores.

Cualquier tipo de deducción fiscal a la actividad de emprendedores ha de ser necesariamente bien recibida, provenga la inversión de los mismos emprendedores, de

familiares o de amigos. Se trata de animar la reactivación de la economía, al tiempo que de fomentar el ánimo emprendedor en general, dado que dichas deducciones repercutirán no sólo en la creación de empleo sino también, a medio plazo, en mayores ingresos fiscales. Es por ello que incidimos en las medidas contenidas en el documento 'Propuestas para un cambio necesario', algunas de las cuales han sido bien acogidas y articuladas por el gobierno de la Xunta de Galicia.

En este sentido, insistimos en la necesidad de establecer bajos tipos de cotización para aquellas personas que se den de alta como autónomos, con el fin de que ese coste no grave en exceso los gastos de su actividad; en estos momentos, dicho coste, aun en el caso de las cotizaciones mínimas, ronda los 3.000 euros anuales.

Por otra parte, conviene prestar atención a un fenómeno relativamente reciente en España, como son las redes de inversores privados. Este tipo de redes constituyen ya en Estados Unidos una de las principales fuentes de financiación para nuevos proyectos, quintuplicando la financiación procedente de sociedades de capital riesgo, hasta el punto de que más de la mitad de las empresas tecnológicas de aquel país está respaldada por un inversor privado (*business angels*) Círculo de Empresarios de Galicia puso en marcha en junio de 2010, con éxito, una Red de Inversores Privados- Redinvest-, que en cierta medida se ha convertido en un buen observatorio del espíritu emprendedor de la comunidad y, al mismo tiempo, en un núcleo de interés para quienes están interesados en invertir. El éxito de la iniciativa, sin embargo, no la exime de problemas, que podrían ser paliados, al menos mientras no se popularicen estas redes, con una mayor colaboración pública.

Para propiciar la constitución y buena marcha de este tipo de redes, es preciso profundizar en la colaboración público-privada, de manera que, al menos en estos primeros momentos, se establezcan líneas de actuación tendentes a su consolidación y fortalecimiento.

5-Defensa de la continuidad de Novagalicia Banco como entidad financiera propia de la comunidad.

La reestructuración bancaria en España no puede ser causa de nuevos desequilibrios territoriales. Y ése es el riesgo del actual proceso, que ha propiciado una mayor concentración de sedes sociales en Madrid y Barcelona, y también de la financiación: el 47 % del crédito concedido en los últimos meses ha sido para familias, empresas y administraciones públicas de Madrid y Cataluña; las otras quince comunidades se reparten el 53 % restante.

Es indiscutible la contribución de las antiguas cajas (Caixa Galicia y Caixanova) al desarrollo económico de Galicia. Y, pese a la difícil situación por la que está atravesando Novagalicia Banco, lo cierto es que, con más del 40 % del ahorro gallego y dos de cada tres créditos a pymes y familias gallegas, dicha entidad sigue jugando un papel esencial nuestra economía.

Así las cosas, y ante el plan de recapitalización pública que prevé su próxima privatización, la apuesta de su futuro debería pasar por el mantenimiento de su identidad y su sede en Galicia. Aun en el peor de los escenarios, Novagalicia mantendría 3.000 empleos y todos sus servicios centrales en la comunidad.

Unido a lo anterior, cabe apuntar que la obligación de centrar preferentemente el crédito en pymes y familias, impuesta por la Comisión Europea, ha de derivar en la creación de valor del ahorro gallego, que debe reinvertirse en el territorio y no impide que el Banco siga contribuyendo activamente al desarrollo de la economía de Galicia.

7- Garantías de seguridad jurídica a la inversión empresarial del país y foránea. Una de las premisas inexcusables del nuevo gobierno y del nuevo parlamento ha de ser velar por la seguridad jurídica de los proyectos empresariales y, en la medida de lo posible, garantizarla. No es de recibo que, como ha sucedido en algunas ocasiones, la decisión y el riesgo asumidos por una empresa que ha apostado por invertir en el territorio puedan quedar al albur de una decisión política. La fiabilidad del país está en juego por decisiones que anulan otras anteriores, poniendo a veces en jaque inversiones que ya están en marcha. Decisiones que no sólo afectan a la credibilidad nacional, sino que, llevadas a la vía judicial, arriesgan la salud económica de las arcas públicas.

Respetando la legitimidad de los acuerdos políticos, no debería ser necesario recordar que la política debe estar al servicio de los intereses colectivos, y no de los intereses partidarios, y difícilmente se puede justificar que las consecuencias de las divergencias políticas (más evidente esto cuando se suceden gobiernos de distinto signo) acaben siendo pagadas por quien en su día decidió invertir en Galicia.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

La celeridad de los cambios y a menudo la presión ciudadana o de algunos colectivos provocan en no pocas ocasiones precipitación en la toma de decisiones- algunas incluso llegan al dispendio- por parte de las distintas administraciones; o, al contrario, parálisis en la adopción de medidas. En alguna ocasión, Círculo de Empresarios de Galicia ha defendido la necesidad de “pensar más en las próximas generaciones que en las próximas elecciones”. Y esto, que es aplicable a todas las esferas de la política, resulta más perentorio en el caso de la organización territorial y de la organización administrativa.

Son varios los países europeos que en estos momentos están planteando cambios en su organización territorial. A Grecia le fue exigida la reducción de sus 1.300 municipios a 340 por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo y la Comisión Europea en el plan de austeridad impuesto. En Italia, el Gobierno pretende reducir, a partir de 2014, las 86 provincias actuales a 51, mediante la unión de varias de ellas y la creación de áreas metropolitanas. También Francia y Portugal barajan posibles cambios en direcciones similares. Otros países europeos, hace ya años que llevaron a cabo estas medidas.

Del mismo modo, la reducción del aparato administrativo y de los parlamentos, así como la revisión de las competencias estatales y autonómicas- con el fin de eliminar duplicidades- y la desaparición de organismos superfluos comienzan a ser reivindicaciones crecientes, en aras de una administración más moderna, eficaz y eficiente.

Unido a ello, urge una “higienización” y una racionalización de la normativa española, con el objetivo de hacerla más clara, transparente, comprensible y menos sensible a interpretaciones que terminan provocando inseguridad jurídica.

1a.- Organización territorial.

España, con más de 8.000 municipios, padece un problema de inframunicipalismo, mucho más acuciante en otras comunidades autónomas que en Galicia. Sin embargo, pese a ello, de los 315 ayuntamientos gallegos, 200 tienen menos de 5.000 habitantes, el umbral mínimo, según los expertos europeos, para alcanzar la suficiencia financiera y, en consecuencia, un aceptable nivel de calidad en los servicios que prestan a los contribuyentes.

La Xunta de Galicia ha dado ya algunos pasos en esa dirección. No obstante y como sucedió en la mayoría de los países europeos donde, ya hace muchos años, se produjeron profundos procesos de fusiones municipales, tanto la toma de decisiones como la evolución posterior en los distintos niveles institucionales, están siendo sumamente lentas y han de afrontar los problemas previsibles: vecinales- por la vinculación de la población al territorio propio, frente al limítrofe- y políticos- las

fusiones o anexiones implican reducción de gobiernos municipales y, con ello, de alcaldes y concejales. La susceptibilidad de ciudadanos y políticos a la hora de valorar la fusión como una absorción, con todo lo que ello conlleva, por parte del municipio más pequeño, obliga además a una labor didáctica intensa y a actuar con la suficiente sensibilidad, sobre todo en los primeros casos.

No hay, sin embargo, argumentos- más allá de los identitarios, subjetivos- para mantener el actual 'statu quo'. Y sobre esta cuestión, tal vez debería recurrirse a las diputaciones provinciales (por su implicación en la política municipal de los ayuntamientos más pequeños) para que promuevan, en el seno de las corporaciones municipales, las fusiones. Abierto el debate desde hace un par de años sobre el futuro de las diputaciones, su papel para el corto y medio plazo debería priorizar precisamente la colaboración intermunicipal, de cara a lograr las fusiones de municipios con menos de 5.000 habitantes también los de aquellos cuya proximidad, aunque superen los 5.000 habitantes, hace aconsejable este proceso. En cualquier caso y dadas las experiencias de otros países y las reticencias manifestadas por los pequeños municipios, quizá el proceso deba impulsarse "de arriba abajo".

Fuera de toda duda está que esas fusiones acarrearían mayores servicios y de más calidad a los habitantes de dichos municipios, profundizándose así en los principios constitucionales de igualdad de derechos; además de mayores ingresos, vía Participación en los Ingresos del Estado, que priorizan a los ayuntamientos de mayor tamaño.

Dentro de la organización territorial de Galicia, es preciso también seguir avanzando en los procesos de metropolización surgidos en torno a las grandes ciudades de Galicia, sin descartar anexiones a las urbes de mayor tamaño, tal y como ha sucedido tradicionalmente a lo largo de la historia con parroquias y ayuntamientos limítrofes a grandes núcleos de población. En el fondo, se trata de movimientos demográficos naturales que, lejos de razones políticas, reflejan una evidente voluntad de incrementar la calidad de vida de sus protagonistas (los propios ciudadanos)

El resultado de esos procesos de metropolización ha de ser atendido necesariamente por organismos o instituciones con políticas eficaces y con el objetivo claro de extender los beneficios de dicha metropolización a los ciudadanos de todos los territorios que forman parte de ella.

Es obvio que, a medida que se vaya consolidando esa configuración territorial, debería disminuir el número de administraciones municipales, y esto no debería suponer problema alguno. Con 3,3 millones de habitantes, el Ayuntamiento de Madrid cuenta con 57 concejales, el mismo número que Barcelona, que tiene 1,6 millones; cifras que, en todo caso, podrían verse reducidas en breve en un 30 %, de llevarse adelante la reforma de un artículo de la Ley Orgánica del Régimen General Electoral.

1.b. Ordenación territorial.

La adaptación de los planes generales de ordenación urbana sigue siendo un problema especialmente para los municipios más pequeños. Funcionarios y profesionales del sector coinciden en señalar la complejidad normativa, que repercute en retrasos de expedientes, cuando no su paralización por exigencias nimias, en el caso de las licencias; y en el elevado número de informes sectoriales (hasta veintisiete) que implica la tramitación de un Plan General y que retrasa en una media de siete años su aprobación. Y esto, que en los municipios más grandes se va ‘sobrellevando’, resulta de una dificultad casi inasumible para los más pequeños.

De ahí que, desde el Foro de Urbanismo e Infraestructuras del Círculo de Empresarios de Galicia, se haya planteado tanto la necesidad de simplificar la normativa aplicable a la gestión urbanística, como la posibilidad de analizar la asunción de la competencia urbanística por parte de la Xunta de Galicia, en materia de iniciativa y tramitación del planeamiento general, para el caso de los ayuntamientos más pequeños. Dicha competencia no menoscabaría la competencia municipal, por lo que debe establecerse un marco de plena colaboración entre las dos administraciones.

2. Organización administrativa

Aunque en la anterior legislatura se dio algún paso en ese sentido, el complejo y pesado entramado institucional que se ha ido creado en España y en cada una de las comunidades autónomas, a lo largo de los años, hace necesaria una urgente racionalización.

Añadido a lo comentado anteriormente sobre la necesidad de reducir municipios y propiciar procesos de metropolización, y al margen de las grandes reformas que, en el ámbito estatal, son precisas, también la administración autonómica ha de seguir haciendo esfuerzos por ‘adelgazar’ su aparato.

Interpretada como un hecho positivo, la reducción de consellerías y de delegaciones provinciales no parece haber tenido consecuencias para la vida económica de la comunidad. No obstante, es preciso continuar avanzando en la eliminación de organismos superfluos (fundaciones, consejos, valedores), cuyo trabajo, si no prescindible, sí parece asumible por otros organismos ya existentes.

Pese a que España no se caracteriza por tener una ratio elevada de funcionarios, llama la atención el hecho de que, muy por debajo de esa ratio nacional (de cada 100 trabajadores ocupados, 17,12 son empleados públicos), se sitúan comunidades como Cataluña (12,49), La Rioja (12,71), Comunidad Valenciana (13,88), Baleares (14,46), Navarra (14,6) y País Vasco (15,61) Muy por encima de la misma ratio están Ceuta y Melilla (43,95 y 34,53, respectivamente, si bien son casos singulares), Extremadura (26,18), Andalucía (20,76), Castilla-La Mancha (20,61) y Castilla y León (20,15) (Datos de la EPA del tercer trimestre de 2010) Galicia supera ligeramente la media, con

un 18 %. No pretendemos extraer conclusiones categóricas de estas cifras, pero sí hacer un llamamiento al análisis y la reflexión. ¿Por qué son necesarios 26,18 funcionarios de cada 100 trabajadores ocupados en Extremadura, si en Cataluña parecen suficientes 12,49?

Sea como fuere, también es cierto que la peculiaridad de las administraciones públicas españolas en estas cuestiones, frente a lo que sucede en otros países de nuestro entorno, se centra sobre todo en la distribución o tipo de trabajo de sus empleados. Así, mientras en estos los mayores porcentajes de empleados públicos se dedican a enseñanza o sanidad, en el caso español priman las funciones meramente administrativas o burocráticas.

3.- Racionalización normativa

La obsesión por la estadística normativa, parece haber convertido su incremento en un objetivo central de los distintos parlamentos. Esa fuerte tendencia a crear legislación, que se ha dado en los últimos años, especialmente en los parlamentos autonómicos, ha propiciado la entrada en vigor de normas en muchos casos innecesarias, y, lo que es peor, sin criterios de homogeneidad con otros territorios. No en vano arrecian las críticas por las divergencias existentes entre comunidades, que ha provocado que no pocas voces autorizadas hablen del quebranto del mercado nacional, en beneficio de diecisiete mercados autonómicos. Una situación difícil de comprender cuando, en el ámbito europeo, se busca precisamente todo lo contrario.

Pero no sólo las empresas sufren es 'bosque' legislativo, que en buena medida dificulta el desarrollo de la actividad normal, sino que afecta a todos o casi todos los niveles socioeconómicos.

No pocos colectivos se quejan de la calidad de los textos legislativos y de la falta del conveniente desarrollo reglamentario y aplicación práctica en la mayoría de los casos. También de la cantidad.

Esa profusión normativa ha ido dando lugar a textos confusos e incluso contradictorios, y no faltan profesionales que apelen a la necesidad de 'guías de interpretación' para no perderse en la maraña de normas, no sólo autonómicas sino también nacionales. Ese afán legislativo parece ser más acuciante todavía en los últimos tiempos, y son muchos los que aseguran que “nunca se ha legislado tanto ni tan mal”.

De ahí que, más que nunca, sea preciso un proceso de 'higienización' de las normas, que debe contribuir a una mayor seguridad jurídica.

MEDIDAS SOCIALES

Apostar por el porvenir ha de ser, indiscutiblemente, un objetivo en sí mismo para cualquier gobierno, y ello exige visión de futuro y elaboración de planes para el corto, medio y también para el largo plazo. Pensar en las próximas generaciones obliga a un ejercicio de responsabilidad y de generosidad continuo, más allá de la legítima confrontación política. Y en este sentido, urge buscar el acuerdo en materias especialmente sensibles sobre las que hay que sentar bases inapelables.

Galicia es, como decíamos al principio, una comunidad envejecida que, por tanto, debe optimizar sus recursos estratégicos, de cara a mejorar su posicionamiento en el contexto no sólo nacional sino también europeo.

1.- Análisis riguroso de la situación demográfica y búsqueda de soluciones

En 2009, el comisario europeo Joaquín Almunia advertía: “Europa está abocada a una verdadera catástrofe demográfica. Es una bomba de efecto retardado que explotará en las manos de nuestros hijos y de nuestros nietos”. Galicia es una comunidad particularmente afectada y proclive a dicha catástrofe. Las últimas proyecciones del INE señalan que nuestra comunidad podría perder 129.000 habitantes en los próximos diez años, lo que supone en torno a un 5 % de la población actual, un porcentaje que duplica la pérdida poblacional media prevista para España y que, a su vez, genera una importante reducción de la población activa, con el consiguiente empeoramiento de la ratio “activo-pasivo”.

No se trata tan sólo de medidas que promuevan la natalidad o faciliten el cuidado de los hijos. Para empezar, hay que garantizar el asentamiento de la población propia y, por tanto, evitar el éxodo juvenil y lograr la captación de talento joven procedente de otras zonas. Son, desde luego, objetivos ambiciosos que implican actuaciones a todos los niveles desde este mismo momento: atraer inversión empresarial, elevar la calidad del sistema educativo, crear un entorno tecnológico de primer orden... incrementar, en fin, el atractivo de la comunidad.

2. Educación

Esa visión de futuro a la que aludíamos al inicio de este capítulo exige especial atención al aspecto educativo en todos sus niveles, desde el preescolar hasta la universidad.

Así, urge adoptar medidas contra el fracaso escolar y medidas de promoción de la Formación Profesional, facilitando el acceso de los jóvenes a esta formación. En este aspecto, los programas de FP han de ser mejorados tanto en lo que respecta a su oferta-convendría su adaptación continua a las necesidades del tejido socioeconómico-, como a

facilitar a los estudiantes del grado medio la promoción al grado superior: parece un contrasentido que el acceso de uno a otro pase por una prueba que exige conocimientos que se adquieren en un nivel de enseñanza (bachillerato) del que muchos han 'escapado'; de esta manera, chicos a los que se les abre el futuro profesional con el grado medio de FP ven truncadas sus aspiraciones de continuar formándose. La introducción de asignaturas generalistas en ese grado medio- o un curso puente- podría ser una solución para el acceso directo al grado superior, con conocimientos de cultura general suficientes.

En lo que respecta a la universidad, no cabe duda que se necesita una revisión del mapa universitario que racionalice el reparto de titulaciones y elimine o reduzca aquellas con escasa demanda. No es de recibo que existan centros o facultades con titulaciones-repetidas en las tres universidades gallegas- que registran menos de quince nuevas matrículas cada año.

Por otra parte, y estando de acuerdo con el incremento de las tasas para la segunda y sucesivas matrículas en la misma asignatura, no podemos obviar que no podemos renunciar a la educación de jóvenes con talento por un problema económico. Sin llegar a las soluciones de otros países, el capítulo de becas ha de ser incrementado, y su destino- a estudiantes con capacidad y voluntad acreditadas-, perfectamente definido y controlado.

3. Contratos en prácticas

Ninguna economía desarrollada puede soportar por mucho tiempo los niveles de desempleo de España, sin resentirse profundamente. Y si esto es cierto en el cómputo general (rozando el 26 %), es todavía más gravoso cuando hablamos de desempleo juvenil.

Aun utilizando las cifras de desempleo juvenil con muchas reservas- por la franja de edad que incluyen-, urge definir planes de contratación juvenil que contemplen un amplio abanico de posibilidades, desde la figura del aprendiz- para chicos con escasa formación-, hasta los contratos en prácticas para universitarios, con bonificaciones temporales que animen a las empresas a su contratación.

INFRAESTRUCTURAS

En 'Propuestas para una nueva legislatura en Galicia' (Cuadernos para el Debate 15, marzo de 2009), incluíamos un apartado que, bajo el título 'Galicia, centro del Atlántico', pretendía resaltar las potencialidades de nuestra comunidad dada su situación geoestratégica. También la Xunta de Galicia lanzó la idea de propiciar la configuración de una Galicia como “provincia única”. Son, en buena medida, ideas que podrían complementarse la una a la otra y que, de ser concebidas como proyectos estratégicos a medio plazo, deberían deparar firmes planes de actuación y demandas ante España y Europa. Algo se ha hecho en esa dirección, pero sería conveniente mantener el pulso en ambas cuestiones, que incluyen creación y mejora de infraestructuras y garantías de transporte de pasajeros y de mercancías, como elementos consustanciales para incrementar la competitividad de nuestra comunidad.

1.- Galicia, provincia única.

El elemento fundamental para la vertebración de Galicia a modo de provincia única (2,7 millones de habitantes) es un transporte que garantice la plena movilidad de sus ciudadanos. Urge un Plan de Movilidad que contemple la intermodalidad o interconexión de todos los modos de transporte y dé respuesta a las necesidades de la población en esta materia. Varias comunidades españolas cuentan con planes de movilidad que garantizan las conexiones a cualquier punto del territorio, a través de la combinación de los distintos tipos de transporte de servicio público (autobuses urbanos e interurbanos, ferrocarril, transporte marítimo), y fijando tiempos máximos para las distancias a sistemas generales de transporte y sistemas de alta capacidad.

En Galicia hay al menos dos grandes núcleos susceptibles de este tipo de actuaciones para iniciar dicho plan: Ferrol-A Coruña-Santiago y Vigo-Pontevedra, a partir de los cuales ir integrando las conexiones con las otras capitales de provincia y, progresivamente, éstas con las cabeceras de comarca.

2. Ferrocarril

Cabría distinguir entre el tráfico ferroviario de pasajeros y el tráfico ferroviario de mercancías. Con respecto al primero, la ejecución del Eixo Atlántico ha supuesto un notable incremento de usuarios especialmente en aquellos tramos que están plenamente operativos (sobre todo A Coruña-Santiago) y que ofrecen tiempos y frecuencias competitivamente superiores a cualquier otro modo de transporte.

Cabe esperar que esto mismo suceda con el resto de los trayectos, una vez completado el Eixo Atlántico. No parece haber ocurrido lo mismo, sin embargo, hasta el momento, con los primeros tramos finalizados del AVE, y aquí no vamos a insistir en lo que Círculo de Empresarios de Galicia ha considerado desde siempre un error de diseño (el

trazado en L -Ourense-Vigo-Pontevedra-Santiago-A Coruña- habría posibilitado una más rápida optimización económica de la Alta Velocidad, además de ahorro de costes frente a la variante por Cerdedo, alternativa por la que finalmente se optó) Por otra parte, y dentro del Plan de Movilidad al que se aludía en párrafos anteriores, el tren de cercanías tiene un papel importante que desempeñar.

Se da la circunstancia de que Galicia carece de trenes de cercanías, y, en este sentido, no conviene perder de vista lo ocurrido en la pasada huelga general del 14 de noviembre: el Ministerio de Fomento estableció servicios mínimos para los recorridos en AVE y de cercanías; en Galicia no circuló ningún tren. Una situación que resulta cuando menos curiosa, dado que en otras comunidades los servicios ferroviarios de cercanías cubren distancias de más de 80 kilómetros.

En lo que se refiere al ferrocarril de mercancías, Círculo de Empresarios de Galicia fue la primera entidad que dio la voz de alarma sobre la exclusión de nuestra comunidad de los grandes ejes europeos de este tipo de transportes. Posteriormente, el Ministerio de Fomento incluyó en sus proyectos la creación del llamado Corredor Atlántico, que intenta cubrir esa carencia. Sin embargo, sería precisa una mayor y mejor definición de este corredor, en lo que se refiere a presupuestos y plazos, máximo si pretendemos una conexión real y efectiva con la Red Transeuropea del Transporte.

3. Autopista del Mar.

Ligado al anterior, la demora de la Autopista del Mar de Vigo está teniendo ya consecuencias fatales para la competitividad de Galicia. De hecho, tráfico que tradicionalmente utilizaban el puerto vigués como salida marítima están siendo desviados hacia Gijón, cuya Autopista del Mar funciona desde hace dos años. Esta realidad, constatada tanto por la Autoridad Portuaria de Vigo como por la Autoridad Portuaria de Gijón, trasciende de lo meramente portuario y está provocando ya demandas infraestructurales viarias fundamentales para la conexión con Portugal.

De hecho, dos ciudades de Castilla y León- Valladolid y León- reclaman ser puntos referenciales en las conexiones de Oporto con Gijón y en su salida hacia Europa; Galicia podría quedarse, por tanto, nuevamente al margen del papel que debería corresponderle dentro de la Eurorregión con el Norte de Portugal.

Por otra parte, la política portuaria gallega, tanto en lo que se refiere a los puertos de interés general como a los integrados en Portos de Galicia, ha de pasar necesariamente por la coordinación de sus tráfico y la colaboración de sus entes gestores. Los objetivos han de ser ganar dimensión, mejorar la gestión e incrementar la captación de tráfico.

4.- Aeropuertos

En la misma dirección que los puertos ha de trabajarse con los aeropuertos gallegos. Olvidando ya la vieja polémica sobre la coexistencia de tres aeropuertos en la misma comunidad, los datos objetivos apuntan que todos ellos se mueven en cifras de pasajeros aceptables, pese a la crisis que ha deparado decrecimientos significativos de pasajeros, que han de ser recuperados.

El fracaso del llamado Comité de Rutas no puede ser óbice para políticas de coordinación aeroportuaria, sino que debe servir para aprender a definir mejor su composición, en la que han de prevalecer criterios técnicos y demandas reales, dejando al margen, en la medida de lo posible- pues no se trata de competir en inferioridad de condiciones con respecto a otros aeropuertos- políticas promocionales poco exigentes con las compañías aéreas beneficiarias.